Extracto: Listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo mediante oferta genérica y concurso para el nombramiento de un/a funcionario/a interino/a como operario/a de cementerio, por razones de necesidad y urgencia, del Ayuntamiento de Miguelturra

DECRETO.-

Finalizado el plazo para subsanar defectos o errores que han motivado la exclusión u omisión de los aspirantes para el proceso selectivo mediante oferta genérica y concurso para el nombramiento de un/a funcionario/a interino/a como operario/a de cementerio, por razones de necesidad y urgencia, del Ayuntamiento de Miguelturra, aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 2026/1926, de 14 de septiembre de 2026.

Tras su examen se procede aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para su valoración en el concurso de méritos, con indicación respecto a éstos últimos de las causas de la exclusión.

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos para su valoración en el concurso de méritos, que figuran en el anexo I de esta resolución.

SEGUNDO: Designar el Tribunal Calificador del mencionado proceso selectivo, que estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente Titular: Dª. Irene Colmenero García, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.
Suplente: Dª. Nieves Cristina Crespo Marín, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

Secretario Titular: Dª. Alba Sánchez Rubio, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.
Suplente: Dª. Carmen María Moreno Cobos, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.

1º Vocal Titular: Dª. Pilar León Rodrigo, funcionaria del Ayuntamiento de Miguelturra.
Suplente: D. Tomás Delgado Martín, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HbwSxJGkPQ5dHG4/u9dY
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHÍNO LÓPEZ el 14/10/2026 13:32:53
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 14/10/2026 14:07:39
El documento consta de 3 página/s. Página 1 de 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

2º Vocal Titular: D. Miguel Mora Gómez, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D. Vicente Sobrino Rodrigo, pesonal laboral fijo del Ayuntamiento de Miguelturra.

3º Vocal Titular: D. Daniel Fernandez Pérez, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra.

Suplente: D. Juan Carlos Navas Sánchez, funcionario del Ayuntamiento de Miguelturra.

TERCERO: Convocar al Tribunal Calificador para la celebración de la sesión de valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria, el **jueves 15 de octubre de 2026, a las 08:00 horas, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miguelturra, sita en Plaza de España, n.º 1, 13170 Miguelturra (Ciudad Real).**

CUARTO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HbwSxJGkPQ5dHG4/u9dY
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHÍNO LÓPEZ el 14/10/2026 13:32:53
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 14/10/2026 14:07:39
El documento consta de 3 página/s. Página 2 de 3

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

ANEXO I

1.- Listado final de aspirantes admitidos/as:

ADMITIDOS/AS

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)
1	ANGEL JESÚS FERNANDEZ SANCHEZ - ***7074**
2	CASTOR RODRIGUEZ CUADRADO - ***1672**
3	FRANCISCO JESUS TRUJILLO GARCIA - ***1259**
4	JOSE ANTONIO SANCHEZ DE GRACIA - ***6392**
5	JAVIER MARTÍN SERRANO NARANJO - ***2596**
6	JUAN AYERRA LARRAYOZ - ***4405**
7	MARIA ISABEL CARRERO BALLESTEROS - ***3397**
8	MATIAS VILLALBA GARCIA - ***6899**

2- Listado de aspirantes excluidos/as ordenados/as con indicación de Causa de exclusión.

EXCLUIDOS/AS

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)	Motivo de exclusión
1	JUAN MIGUEL IBAÑEZ ALFARO - ***5901**	MOT1

Causas de exclusión:

MOT1 - No haber sido preseleccionado/a por la Oficina Emplea competente, requisito previo para participar en el proceso selectivo conforme a la base tercera de la convocatoria.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo y normas concordantes.
Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.
Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: HbwSxJGkPQ5dHG4/u9dY
Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MOHÍNO LÓPEZ el 14/10/2026 13:32:53
Firmado por Secretaria ELENA GÓMEZ LOZANO el 14/10/2026 14:07:39
El documento consta de 3 página/s. Página 3 de 3